vinetur

Arabia Saudí permite por primera vez la venta legal de alcohol a residentes extranjeros no musulmanes

La medida, limitada a diplomáticos y expatriados con alto poder adquisitivo, marca un giro en la política saudí desde 1952

miércoles 11 de febrero de 2026



Arabia Saudí ha comenzado a permitir la venta legal de alcohol a ciertos residentes extranjeros no musulmanes, según han confirmado varios medios internacionales. Esta medida supone un cambio importante en la política del país, donde la venta y el consumo de bebidas alcohólicas han estado prohibidos desde 1952. La decisión afecta principalmente a diplomáticos y a un grupo reducido de expatriados con alto poder adquisitivo y residencia de larga duración.

El primer establecimiento autorizado para vender alcohol abrió en el barrio diplomático de Riad en enero de 2024. En un principio, solo los diplomáticos no musulmanes podían comprar cerveza, vino y licores bajo condiciones estrictas. Sin embargo, en los últimos meses, el acceso se ha ampliado a otros residentes extranjeros que cumplen ciertos requisitos económicos y de residencia.

Para poder comprar alcohol en este establecimiento, los interesados deben demostrar que no profesan la fe musulmana y presentar un permiso especial de residencia conocido como “premium residency”. Este documento fue creado en 2019 para atraer profesionales cualificados, inversores y empresarios internacionales. Además, según fuentes citadas por Bloomberg y otros medios, se exige acreditar ingresos mensuales elevados, que rondan los 50.000 riales (unos 13.300 dólares).

El local permanece sin señalización exterior y opera bajo estrictas medidas de seguridad. Se realizan controles de elegibilidad en la entrada y está prohibido el uso de teléfonos móviles o tomar fotografías dentro del recinto. La tienda sigue siendo discreta y su existencia no ha sido anunciada oficialmente por las autoridades saudíes.

La apertura de este punto de venta se interpreta como parte de las reformas impulsadas por el príncipe heredero Mohammed bin Salman. Estas reformas buscan diversificar la economía del país, reducir su dependencia del petróleo y atraer talento e inversión extranjera. El plan conocido como Vision 2030 ya ha traído cambios como la autorización para que las mujeres conduzcan o la organización de grandes eventos culturales y deportivos.

La flexibilización parcial sobre el alcohol se produce en un momento en el que Arabia Saudí intenta impulsar sectores como el turismo internacional y mejorar su imagen ante inversores extranjeros. No obstante, la venta sigue estando muy restringida y

limitada a un grupo reducido de personas, manteniendo así el control social sobre el consumo de estas bebidas.

Hasta ahora, incluso los diplomáticos solo podían acceder al alcohol mediante importaciones privadas o recurriendo al mercado negro. Con esta nueva medida, Arabia Saudí da un paso hacia una mayor apertura económica y social, aunque lo hace con cautela para no alterar las normas religiosas y culturales que rigen la vida cotidiana del país.

No existe todavía una comunicación oficial por parte del gobierno saudí sobre una posible extensión futura de estas medidas a otros sectores o regiones del país. Por el momento, la venta legal de alcohol sigue siendo una excepción dirigida a un perfil muy concreto de residentes extranjeros con alto nivel adquisitivo y permisos especiales.